

AGRICULTURA Y GANADERIA

“Siendo la agricultura, una de las actividades económicas más importantes de la provincia, situación que comparte con la ganadería, aunque en diferente proporción según las zonas, no es de extrañar que el mayor número de objetos contenidos en los museos etnográficos corresponda a los aperos agrícolas” (Ruiz,1999).

Aquí les mostramos unos cuantos:

- **3 Sillas de montar:** “Aparejo para montar a caballo, formado por una armazón de madera, cubierta generalmente de cuero y rellena de crin o pelote” (RAE).



- **508-y 205- Aguaderas de mimbre o serones:** “Cesta grande, alargada y estrecha, generalmente de esparto, que sirve para transportar carga. Se coloca sobre los animales” (Oxford Dictionary Lexico).



- **200,199 y 377-Canastos de mimbre grandes y pequeños.**



- **357-Cabezada:** “Correa que ciñe y sujeta la cabeza de una caballería, al que está unido el ramal” (RAE).



- **454-Paraguas:** Utensilio para protegerse de la lluvia.



- **Collar de cascabel:** “Aro, por lo común de cuero, que se ciñe al cuello de los animales domésticos para adorno, sujeción o defensa” (RAE).



- **359-Anteojeeras:** “En las guarniciones de las caballerías de tiro, piezas de vaqueta que caen junto a los ojos del animal, para que no vean por los lados, sino de frente” (RAE).



- **360-Estaca de atar burros o sogá:** Se utiliza para atar la mies (una vez atada llamada haces) al carro, es decir, para atar la paja al carro para transportarla hasta la era y que no se moviera la carga.



- **X-Cejá/tarabita:** De acuerdo con Todo Colección, “se utilizaba para atar grandes fardos a los carros, leña, pana, etc. La cuerda escurría con gran facilidad y se podía apretar bien la carga que sobrevolaba los laterales o escalera del carro. También se dice que servía como polea para atar las cinchas”.



- **177-Collerón o collera:** Se trata de un collar acolchado que se apoya en los hombros del caballo y que, al unirse a la carga mediante sogas, le permite al caballo tirar de la misma, multiplicando así la fuerza de tiro, pues deja que el animal respire sin ahogarse, gracias a su acolchado. Es decir, “collar de cuero o lona relleno de borra o paja que se pone al cuello de las caballerías para que no les lastime el horcate” (Diccionario dialectal Peraleo).



- **296 y 396- Azada:** “Instrumento que consiste en una lámina o pala cuadrangular de hierro, ordinariamente de 20 a 25 cm de lado, cortante uno de estos y provisto el opuesto de un anillo donde encaja y se sujeta el astil o mango, formando con la pala un ángulo un tanto agudo” (RAE). Sirve para cavar tierras roturadas o blandas, remover el estiércol, amasar la cal para mortero, etc.



- **471-Mazo de madera:** Porra usada para golpear los terrones de tierra levantados por el arado.



- **422-Zahones:** “Especie de mandil, principalmente de cuero, atado a la cintura, con perneras abiertas por detrás que se atan a la pierna, usado por cazadores, vaqueros y gente de campo para resguardar el traje” (RAE). Servía para no mancharse la ropa en las labores agrícolas y ganaderas, especialmente al esquila la lana, por ejemplo, ya que soltaba mugre.



- **Grada:** “Instrumento de madera o de hierro, de forma casi cuadrada, a manera de unas parrillas grandes, con el cual se desmenuza y allana la tierra después de arada, para sembrarla.” (RAE).



- **126-Rusan fijo o arado de vertedera fijo:** El arado, es un “instrumento de agricultura que, movido por fuerza animal o mecánica, sirve para labrar la tierra abriendo surcos en ella” (RAE). La característica principal de los arados de vertedera, es que además voltean la tierra. No obstante, de acuerdo con Laguna (1999), según la forma de trabajo de los arados, estos pueden ser fijos. Esto significa que: realizan el volteo de la tierra siempre hacia el mismo lado, lo cual les impide volver labrando por el mismo surco por donde han ido. Esto obliga a labrar las parcelas en parte alomado (elevando la tierra sobre el nivel normal) y en parte hendiendo (rebajando el nivel), quedando, por tanto, una zona elevada llamada corona y una zanja o surco de cierre. En consecuencia, labrando con estos aperos se desnivela el terreno, punto a tener muy en cuenta cuando se trate de labrar terrenos de regadío. En contrapartida son aperos ligeros, baratos y con poca complicación mecánica (p.27).



- **421-Rusan giratorio o arado de vertedera reversible:** El arado, es un “instrumento de agricultura que, movido por fuerza animal o mecánica, sirve para labrar la tierra abriendo surcos en ella” (RAE). La característica principal de los arados de vertedera, es que además voltean la tierra. No obstante, de acuerdo con Laguna (1999), según la forma de trabajo de los arados, estos pueden ser fijos. Según indican Penco Y Rengifo (2000), “el arado de vertedera giratorio es muy parecido al fijo, diferenciándose de aquél en que tiene un mecanismo en la vertedera que la hace girar (de manera que las capas profundas de la misma queden expuestas a la acción atmosférica, por lo que se dedica a dar labores de profundidad), mediante el accionamiento de una palanca vertical, gracias al cual se puede seguir trabajando en la misma besana”.

Asimismo, según Laguna (1999), este tipo de arado también se denomina reversible, es decir: Son aperos que tienen duplicados los elementos de trabajo. Van colocados simétricamente de tal forma que, cuando unos trabajan los otros van en reposo. Esto permite labrar volteando tanto a la derecha como a la izquierda del tractor y, por consiguiente, ir y volver por el mismo surco, adosando los prismas de tierra hacia el mismo lado. Por tanto, dejan el terreno nivelado, si bien, toda la tierra de la parcela sufre un desplazamiento hacia la zona donde se empezó a labrar, igual al ancho de labor de uno de los cuerpos del arado.

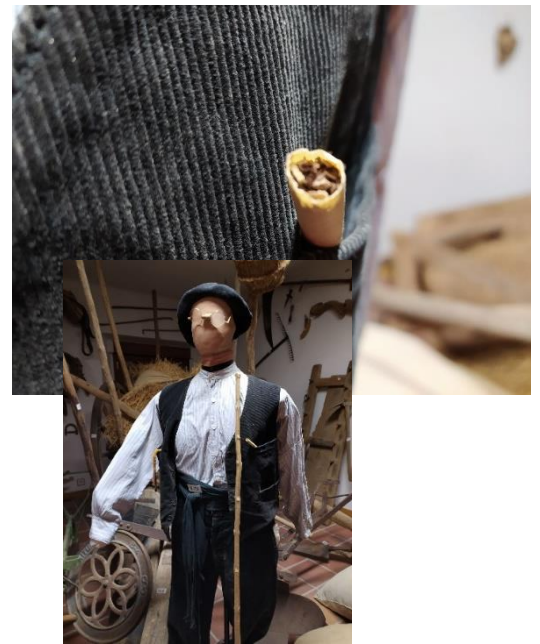


- **365-3 Escardillos:** “Azada pequeña para escardar. Compuesta de un palo con una horquilla y otro palo con dientes para escardar y cortar los cardos y la maleza” (RAE). ***Escardar:** “Arrancar y sacar los cardos y otras hierbas nocivas de los sembrados” (RAE).



CABALLERO

- **405-Fajín de caballero.** Especie de cinturón de tela que se ataba en la cintura.
- **Camisa de caballero:** Camisa de manga larga generalmente de algodón que se ponía debajo del chaleco.
- **Chisquero campesino:** “Encendedor de bolsillo” (RAE).
- **Boina campesina:** “Gorra sin visera, redonda y chata, de lana y generalmente de una sola pieza” (RAE).
- **Pantalón campesino.**
- **Calcetín campesino:** Calcetines gordos para evitar el frío.
- **Gafas campesino:** Gafas redondas y pequeñas.
- **Chaleco de campesino:** Chaleco de tela con un bolsillo para llevar el chisquero.



- **Saco de paja o costal:** “Receptáculo de tela, cuero, papel, etc., por lo común de forma rectangular o cilíndrica, abierto por uno de los lados” (RAE). En términos agrícolas, se empleaba para almacenar la paja, principalmente.



- **X,283,129 y 428- Colodra:** Utensilio en el que se guardaba la piedra de afilar el dalle. Según la página de Sandoval de la Reina (2019a): “La colodra se lleva en la cintura. Se usa para guardar la piedra o pizarra de afilar el dalle durante la siega a mano. Dentro se mete hierba para que la pizarra no se mueva dentro de la colodra. Además de la hierba, se echa un poco de agua para mantener húmeda la pizarra, que trabaja mejor así. La hierba permite, por otro lado, que el agua no salpique y se caiga”.



- **457,192- Horca:** “Palo que remata en dos o más púas hechas del mismo palo o sobrepuestas de hierro, con el cual los labradores hacían las mieses, las echan en el carro, levantan la paja y revuelven la parva” (RAE).



- **397y 247 Rastrillo:** “Instrumento compuesto de un mango largo y delgado cruzado en uno de sus extremos por un travesaño armado de púas a manera de dientes, y que sirve para recoger hierba, paja, broza, etc” (RAE). En términos agrícolas, se empleaban para recoger los restos de parva que se quedaban en la era cuando se recogía la parva con el rastro de las mulas, según explica Saez Delgado.



- **660- Bieldo:** “Instrumento para aventar compuesto de un palo largo, de otro de unos 30 cm de longitud que lo atraviesa en uno de sus extremos, y de otros cuatro más fijos en este en forma de dientes” (RAE).



- **246- Guadaña o dalle:** “Instrumento para segar a ras de tierra, constituido por una cuchilla alargada, curva y puntiaguda, sujeta a un mango largo que se maneja con las dos manos” (RAE).



➤ **Martillo de picar el dalle, dalle o guadaña, yunque, colodra:**

De acuerdo con lo expuesto en Sandoval de la Reina (2019b), picando el dalle:

“Se clavaba en la tierra y se iba dando con él al filo del dalle hasta que se hacía fino. Después se afilaba con la piedra y se podía cortar la hierba. La colodra, la piedra de afilar, el martillo de picar, el yunque y el dalle son las herramientas del segador para conseguir una siega con un corte suave, eficaz y continuado. El martillo y el yunque se usan para picar el dalle. Es una operación que requiere una parada más larga y tumbarse en el suelo en una posición característica. Se golpea repetidamente el borde de corte de la hoja del dalle. Con ello se igualan las rebabas que se van ocasionando durante la siega y se hace más fino el metal en el corte. El resultado es un afilado mejor y más duradero. En las imágenes siguientes vemos martillo, yunque, dalle, colodra y piedra de afilar. La colodra y la piedra de afilar completan el sistema de afilado del dalle”.

- **Zoquetas:** “Pieza de madera, a modo de guante, con que el segador resguarda de los cortes de la hoz los dedos meñiques, anular y corazón de la mano izquierda” (RAE).



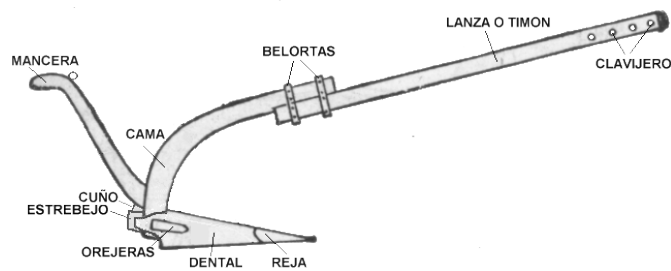
- **522-Molinillo:** Servía para moler el grano.



- **264-Jaula:** “Armazón, cerrada o no según los casos, hecha con barras o listones y destinada a encerrar generalmente animales” (RAE).



- **236 y 398- de Arado Romano:** el arado podría definirse como “instrumento de agricultura que, movido por fuerza animal o mecánica, sirve para labrar la tierra abriendo surcos en ella” (RAE), mientras que la reja es la parte principal de este apero, de hierro y sirve para romper y revolver la tierra.



- **363-Rueda grande de carro:** “Están compuestas por un gran número de piezas fabricadas en madera de encina, menos la maza central que es de fresno y cuyo encaje ha de ser perfecto, teniendo habitualmente un diámetro de carros destinados a los caminos de la sierra llevan ruedas de menor diámetro para evitar posibles en las carretas de bueyes. Las ruedas no van colocadas en paralelo, sino que están inclinadas un poco hacia el centro por la parte delantera” (El último carretero).



- **176-Frontal:** "Almohadilla que se les ponía en la frente del animal para ponerles luego el yugo" (RAE).



- **599-Alforjas:** "Especie de talega abierta por el centro y cerrada por sus extremos, los cuales forman dos bolsas grandes y ordinariamente cuadradas, donde, repartiendo el peso para mayor comodidad, se guardan algunas cosas que han de llevarse de una parte a otra" (RAE).



- **128- Morrales:** "Talego que contiene el pienso y se cuelga de la cabeza de las bestias, para que coman cuando no están en el pesebre" (RAE).



- **Carro de madera:** “Carruaje de dos ruedas, con lanza o varas para enganchar el tiro, y cuya armazón consiste en un bastidor con listones o cuerdas para sostener la carga, y varales o tablas en los costados, y a veces en los frentes, para sujetarla” (RAE).



- **Yugo:** “Instrumento de madera al cual, formando yunta, se uncen por el cuello las mulas, o por la cabeza o el cuello, los bueyes, y en el que va sujeta la lanza o pértigo del carro, el timón del arado” (RAE).
- **188- Yugo de carro o “Yugo cornal”:** “Este yugo tiene una serie de escotaduras en su parte superior y unos orificios en la parte interna de cada curvatura destinados a favorecer la sujeción de mismo a los cuernos de los bueyes con un sistema de correajes” (Ruiz, 1999).



- **175-Yugo de labrar o “Yugo mular”.** “Presenta a ambos lados de la curvatura unos orificios en los que se introducen estacas de madera que se sujetaban a las colleras del cuello de los animales “. La presencia de los frontiles de esparto era para la protección del animal” (Ruiz ,1999).



- **189-Yugo mixto:** "Participa de las características de ambos" (Ruiz, 1999)



- **190,197-Hoz:** "Instrumento que sirve para segar mieses y hierbas, compuesto de una hoja acerada, curva, con dientes muy agudos y cortantes o con filo por la parte cóncava, afianzada en un mango de madera" (RAE).



- **170,172 y 173- Pala grande para el grano:** "Instrumento compuesto de una tabla de madera o una plancha de hierro, comúnmente de forma rectangular o redondeada, y un mango grueso, cilíndrico y más o menos largo, según los usos a que se destina" (RAE). Según Sánchez y Gómez (2000), "cuando toda la parva había sido trillada se procedía a aventar para separar el grano de la paja, es decir, levantarla al aire con un viento propicio para que el grano, más pesado, caiga y la paja, más ligera, sea arrastrada a otro lugar. Para ello se vuelve a utilizar el biello o la pala".



- **268-Carretilla pequeña:** “Carro pequeño de mano, generalmente de una sola rueda, con un cajón para poner la carga y, en la parte posterior, dos varas para dirigirlo y dos pies en que descansa, utilizado en las obras para trasladar tierra, arena y otros materiales” (RAE).



- **423-Polainas:** “Especie de media calza, hecha de paño o cuero, que cubre la pierna hasta la rodilla y a veces se abotona o abrocha por la parte de afuera” (RAE).



- **280-Criba:** "Cada uno de los aparatos mecánicos que se emplean en agricultura para cribar semillas" (RAE). Tal y como expone Saez descalzo, se trata de un instrumento circular con agujeros y se emplea para cribar cereales una vez ablentados a mano, por lo que los hay de distintos tamaños. Para llevar a cabo esta operación, añade Saez, se echaba con una pala el grano sobre la criba que, entre dos personas, se manejaba mediante un movimiento de vaivén para facilitar que el cereal cayera al suelo. Así pues, dentro de la criba se quedaban los elementos no deseados.



- **239- Rastrera:** Utensilio con pinchos que al ponerlos abajo se arrastraban por las vacas para los desmenuzar terrones. Se metían los clavos por debajo para deshacer la tierra.



- **208-Tabla de recoger la parva:** Tal y como explica Saez Delgado, es una tabla de madera a cuyos lados se enganchan unas anillas con ayuda de los animales para recoger la parva una vez trillada. Añade que era común ver a una o dos personas subidas encima de lo que llama *rastro* para hacer hacer peso.



- **162-3 medidas de grano:**
- **162aFanega:** “Medida de capacidad para áridos que, según el marco de Castilla, tiene 12 celemines y equivale a 55,5 l, pero es muy variable según las diversas regiones de España” (RAE).



- **162b-Media:** “Utensilio que tenía un peso determinado por la ley” (RAE).
- **162-Celemín:** “Medida de capacidad para áridos, que tiene 4 cuartillos” (RAE).



- **233 y 232-Trillo antiguo de vacas y caballerías (Tipo tribulum):** “Instrumento para trillar, que comúnmente consiste en un tablón con pedazos de pedernal o cuchillas de acero encajadas en una de sus caras” (RAE). De acuerdo con Saez Descalzo, se conoce también como trilla y consiste en “una plataforma plana formada por varias tablas de madera que acaban en curva con el fin de que la mies no sea arrollada cuando se está realizando la labor de la trilla”. Añade Saez que “de la trilla se triaba con algún animal y el *trillaor* iba en pie subido de la trilla controlando el animal”. Asimismo, asegura que la trailla solía llevar unos ganchos metálicos para arrastrar la mies y sacar a la superficie mies que se quedaban sin trillar en la parte inferior de la parva.



- **234-Trillo de discos:** Según expone Saez Descalzo, el trillo es:



“una máquina de hierro con cuchillas montadas sobre cuatro o seis rodillos que, mediante una serie de engranajes accionados por las ruedas, giran para trillar la parva. Se accionaba tirando de él algún animal. Al igual que la trilla, lleva un asiento donde el *trillaor* puede sentarse y desde donde controla al animal”.

- **Bota de vino:**” Recipiente de cuero para contener vino, en forma de pera y con un tapón en la parte más estrecha por el que sale el líquido en chorro muy fino” (RAE).
- **424-Piedra de afilar tijeras de esquilar a los animales.**
- **565.394 y 393, 395-Tijeras de esquilar a los animales.**



- **608- Marcador antiguo de hierro forjado para el ganado:** la marca de los animales consistía en poner al rojo vivo el hierro con las iniciales del dueño y estampárselo a la piel del animal. También podía impregnarse en tinte o alquitrán para hacerles la marca.



- **425-Morrales de las vacas:** Especie de bozal para destetar a los animales, pues el ternero no podía beber leche de la vaca al llevar puesto el morral.



- **572-Molino para moler el grano:** La rueda es una manivela. En lugar de echarle a los animales el grano entero se molía y les alimentaba más.



- **230-Bozal:** "Dispositivo que se pone a ciertos animales, preferentemente a los perros, en el hocico para que no muerdan" (RAE).



- **431-Anillo para destetar las vacas.** Así al ir el ternero a beber, pincharía a la vaca y no le dejaría esta beber leche. También se emplea para proteger a los perros mastines de los lobos.



- **248- Balancín:**” En los coches de caballos, madero al que se enganchan los tirantes de las caballerías” (RAE). Según Sánchez y Gómez (2000), “el balancín de arrastre es un simple madero de sección más o menos cilíndrica con una anilla de hierro atravesada en el centro y dos en los extremos, pero dispuestas en sentido contrario, de modo que en la primera se sujetaba con una cadena el apero y en las otras dos cadenas hasta el yugo”.



- **361-Navaja de cortar mimbres.**



- **Cuerda:** “Se obligaba a recorrer la pista circular del picadero al animal, guiándolo desde el centro con una madrina o cordel para domarlo” (RAE). También es la cuerda mediante la cual se engancha el balancín al carro de caballerías.



- **482-Máquina de esquilar burros.**



- **Llavija o clavija:** Clavo grueso que, introducido en un llavijero, fija el arado al yugo.



- **Angarillas:** “Armazón para transportar cualquier tipo de carga” (RAE).



- **Macetero de mimbre:**



- **269-Cesto de mimbre:**



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Oxford Dictionary Lexico: Diccionario de Español, [en línea]. Recuperado el 28 de enero de 2021, de <https://www.lexico.com/es>
- Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [en línea]. Recuperado el 28 de enero de 2021, de <https://dle.rae.es>
- Todo Colección. *Etnografía: Antigua ceja*. Recuperado el 13 de febrero de 2021, de <https://www.todocoleccion.net/antiguedades/etnografia-antigua-ceja~x22782532>
- Monesma Moliner, E. (1996). "El laboreo de la Tierra". *Vida Rural* (27), 116-117. Recuperado el 13 de febrero de 2021, de https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_vrural/Vrural_1996_27_116_117.pdf
- Sandoval de la Reina (2019, a). *Artefactos- Sandoval de la Reina: Colodra*. Recuperado el 13 de febrero de 2021, de <http://www.sandovaldelareina.com/castellano/delpueblo/artefactos/colodra.html>
- Sandoval de la Reina (2019, b). *El agro en Sandoval de la Reina: Picando el Dalle*. Recuperado el 13 de febrero de 2021, de <http://www.sandovaldelareina.com/castellano/delpueblo/agro/agricultura/picando-el-dalle.html>
- Saez Descalzo, J. Aperos, aparejos y otras herramientas de antaño propias de la agricultura de Cenizate. Recuperado el 17 de febrero de 2021, de http://www.dipualba.es/municipios/cenizate/cultura/zenizate_3_3.pdf
- Sánchez Trujillano, Mª. T. y Gómez Martínez, J. R. (2000). Cosechas: Agricultura de otros siglos en la colección etnográfica del museo de la Rioja. *Trabajos del Museo de la Rioja*, 17. Recuperado el 19 de febrero de 2021, de <http://www.museodelarioja.es/wp-content/uploads/2019/03/Cat%C3%A1logo-de-Bienes-Culturales-de-la-Villa-de-Rota-Etnolog%C3%ADa-ntent/uploads/Cosechas.-Agricultura-de-otros-siglos.pdf>
- Catálogo de Bienes Culturales de la Villa de Rota - Etnología
- Ruiz Ezquerro, J. J. (1991). *Etnografía soriana: Museos Etnográficos rurales*. Soria: Diputación provincial departamento de cultura.
- Diccionario dialectal Peraleo. Utensilios del burro. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de <https://raicesdeperaleda.com/diccionario/etiquetas/utensilios-del-burro-p460>
- Laguna Blanca, A. (1999). *Maquinaria agrícola: Constitución, funcionamiento, regulaciones y cuidados*. 3ª ed. Madrid: Ministerio de agricultura, Pesca y Alimentación.